

23 de Diciembre de 1965
Sr. D. Eduardo Balcasar Granda
BARCELONA

Muy estimado Sr.:

Esperamos que reciba por otro conducto la información impresa sobre la Escuela Profesional y sobre su promoción le haremos unas breves consideraciones más o menos circunstanciales.

Nosotros hemos concebido esta actividad como una fórmula práctica de aplicación en la escala de nuestras necesidades y posibilidades del principio de igualdad de oportunidades de educación. Por eso nosotros hemos tratado de contar con una base amplia de colaboración de toda la comunidad, de toda la comarca, y de esta forma nuestro soporte económico constituye la cooperación económica de toda una serie de entidades e instituciones de la misma: recibimos subvenciones públicas al estar el centro reconocido y desempeñar una incuestionable función pública, pero es la aportación de la comunidad la clave de nuestra promoción y ejecución de los proyectos. La tarea más importante y también la más difícil es desarrollar la conciencia de esta necesidad en la comunidad hasta el límite que la comunidad acepte las consiguientes cargas económicas.

Dada esta base el régimen y la administración de la ESCUELA son abiertos, corresponden a todos los colaboradores de la Escuela y bajo este aspecto naturalmente contamos tanto con los riesgos como con las ventajas de unas estructuras sociales y una participación activa amplia de diversas instituciones y entidades. Claro que a la hora de COLABORAR realmente, como colaborar significa gastar, invertir, no precisa, mente cada uno para sí, las entidades e instituciones convocadas y en principio interesadas se decantan y de hecho las que siguen arrimando el hombro son las que son de neto contenido social, como ocurre con las empresas cooperativas, que realmente comparten la mayor carga de estos proyectos haciendo honor a su slogan de comunidad rica más que ricos en comunidad mediocre.

Por lo demás en su régimen interior no tiene nada de particular: simplemente que es un régimen idóneo a una institución social en cuanto al clima y estilo de relación y convivencia. Tampoco tiene nada de particular en cuanto a los planes de estudio y formación: nosotros implemente tratamos de que los correspondientes a los diversos grados y especialidades se logren e incluso se superen. En resumen, si tenemos algo de singular es lo que se nos impone por nuestra servidumbre a una comunidad que colabora, se sacrifica y naturalmente espera que se le corresponda. Tratamos de que todo el personal que se mueve en torno a la Escuela comparta tales puntos de vista y no es ello difícil más que en cuanto tales personas no son fáciles de hallar cuando se cultivan poco los valores humanos y comunitarios.

Agradablemente les saluda suyo afmo.